

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 14-2023-SERNANP****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CINCO (05) GUARDAPARQUE PARA EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO (BPAM)
Y/O EN CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.BP.ALTO MAYO.18**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PIZANGO SILVANO HARLEY DAVIDSON	43	20	30	93	GANADOR 1
2	DEL AGUILA PINCHI AUGUSTO	44	16	32	92	GANADOR 2
3	CERCADO CABRERA JOB ELIAS	43	18	30	91	GANADOR 3
4	QUISPE GONZALES ERIKA JESSENIA	40	18	30	88	GANADOR 4
5	CAMARENA ORTEGA DIANA DINA	42	20	29	-	-
6	FERNANDEZ GARCIA OSVAN ROISER	44	18	29	-	-
7	CENEPO NAPO ONMER ARNALDO	44	14	29	-	-
8	AREVALO SALDAÑA NEISER	40	14	29	-	-
9	PEREZ ALARCON JOSE GRAMBEL	38	20	28	-	-
10	RAMIREZ MORI LUIS	45	16	28	-	-
11	URPAY CASTRO ARON	38	14	28	-	-
12	ROJAS HERNANDEZ REYLER DAVID	40	16	26	-	-
13	VILLACORTA GARCIA ANDRE EYSEN	40	16	26	-	-
14	CARRASCO ALARCON MÓNICA VIVIANA	39	16	26	-	-
15	RAMIREZ GALLARDO NORY AITANA	38	14	25	-	-
16	ESPINOZA MCAYO ANGHEL JHANELY	38	16	24	-	-
17	SIMON HUARANGOY LORGIO RONAL	40	20	NSP	-	-
18	GUERRERO REATEGUI DANY	43	16	NSP	-	-
19	SILVA NUÑEZ JUAN FELIPE	41	16	NSP	-	-
20	DOÑE SANCHEZ JHOJAN MARTIN	44	14	NSP	-	-
21	RANDOLF SANTIAGO CARLOS ANDRES	36	14	NSP	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.